



CTE/CAV

Primera sesión ordinaria
Supervisores y Directivos
2025-2026

Presentación

En la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) de este ciclo escolar, reconocimos que las figuras de asesoría y acompañamiento somos piezas clave para generar las condiciones que posibilitan la transformación escolar y la resignificación de la práctica docente. También dialogamos sobre lo que la CAV ha aportado a nuestros procesos formativos y lo que, como individuos, hemos contribuido a su fortalecimiento.

En esta Primera Sesión Ordinaria, supervisores y directivos trabajaremos en torno a la conformación de una **CAV centrada en el acompañamiento pedagógico**, entendida como el colectivo de líderes educativos que reflexionamos sobre la mejora continua de nuestros perfiles y funciones, particularmente en lo que respecta al acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes.

El propósito es transitar del **autoconocimiento al autoconcepto**, generando conciencia sobre nuestro quehacer profesional y consolidando una visión clara de aquello que nos identifica como figuras directivas y de acompañamiento.

Con la **interdependencia positiva** como horizonte, construiremos un sueño común y visualizaremos las acciones y compromisos necesarios para alcanzarlo, desde una perspectiva participativa y reflexiva que nos sitúa como una verdadera CAV centrada en el acompañamiento pedagógico.

Esta ruta, dirigida a supervisores y directivos escolares, busca ampliar el impacto en las CAV, fortaleciendo el tránsito hacia la interdependencia positiva como un marco que potencia la construcción colectiva y supera lo alcanzado en los últimos años.

Nuestra sesión

- Objetivo

Que los participantes inicien un proceso de conformación como CAV, centrada en el acompañamiento pedagógico, a partir del autoconcepto como figuras de supervisión, directivas y de asesoría, desde la construcción de un sueño común.

- Principios de la CAV para un Aprendizaje Dialógico



Consideremos que los Principios de la CAV para un Aprendizaje Dialógico son el eje metodológico de las acciones que emprendemos, es a través de ellos que potenciamos nuestros aprendizajes de manera autogestiva a través de las interacciones dialógicas.

Identidad que proyecta futuro

En la Fase Intensiva de CTE, tuvimos la oportunidad de mirarnos a nosotros en un ejercicio de autoconocimiento que nos permitió identificar los rasgos o características de identidad que como figuras de acompañamiento hemos consolidado, así como reconocer las prácticas o creencias que permanecen inalteradas.

Ahora es momento de transitar del **autoconocimiento** al **autoconcepto**, es decir, cual es la idea que tenemos de nosotros como figuras directivas y de acompañamiento, para avanzar en nuestro autoconcepto, reflexionemos a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la idea que tenemos de nosotros como figuras directivas y de acompañamiento?
- ¿De qué nos sentimos más orgullosos?
- ¿Cuáles cualidades consideramos que los demás reconocen en nuestra práctica con mayor frecuencia?
- ¿Cómo nos relacionamos con las personas que acompañamos?
- ¿Qué fortalezas sostienen nuestra identidad?
- ¿Qué aspectos inherentes a nosotros obstaculizan el desarrollo de la función?
- ¿Cómo reaccionamos cuando nos enfrentamos a una situación difícil en el acompañamiento?
- ¿Con cuáles habilidades contamos para la mejora continua?

A partir de las reflexiones anteriores, construyamos nuestro **autoconcepto** como figuras directivas y de acompañamiento, al finalizar, compartámosla con los integrantes del colectivo.

Nuestro futuro interdependiente

A lo largo de los últimos ciclos escolares hemos acompañado a las CAV en la construcción de sus sueños colectivos, facilitando procesos de reflexión que han permitido vislumbrar horizontes educativos con sentido. Como figuras de asesoría y acompañamiento, también formamos parte de una **CAV** más amplia, tejida por nuestras experiencias, valores y propósitos compartidos. Es momento de reconocernos como tal y construir, de manera colaborativa, nuestro propio horizonte común. Retomemos nuestro **autoconcepto** y a partir de él, reflexionemos acerca de:

- ¿Cuál es nuestro escenario actual (tendencial)?
- ¿Cuál es el escenario deseado (utópico)?
- ¿Cuál es el escenario posible y alcanzable (futurible)?

Compartamos nuestras reflexiones y, a partir de ellas, **construyamos nuestro sueño futurible** como una CAV centrada en el acompañamiento pedagógico y con ese punto de partida, generemos un diálogo que nos permita profundizar en sus implicaciones y en las acciones necesarias para hacerlo realidad:

Para profundizar en la construcción del **sueño futurible** y del **horizonte común** podemos consultar el documento:

[Consejo Técnico Escolar, Fase Intensiva – “Ideales futuros y un horizonte común”](#)

Este material ofrece actividades, lecturas y criterios que orientan en la definición de escenarios de futuro y en la integración de esos sueños a los procesos de mejora continua.

¿Qué necesitamos hacer para alcanzar nuestro sueño futurible?

Lo que somos, lo que soñamos

La CAV se concibe como una comunidad viva que aprende, se transforma y florece en la medida en que sus integrantes se reconocen con relación a los demás. Como figuras clave en el acompañamiento de las CAV, llevemos la tarea de retomar y profundizar en los sueños de los colectivos que acompañamos, teniendo en cuenta:

- ¿Qué temas, valores o aspiraciones se repiten en estos sueños?

- ¿Qué tan alineados están con el sueño futurible de nuestra CAV centrada en el acompañamiento pedagógico?
- ¿Qué nos dicen sobre lo que valoramos, priorizamos o anhelamos como colectivo?

Estos sueños son la expresión de la identidad en construcción de cada CAV, el reflejo de sus anhelos compartidos y la manifestación de su compromiso con el florecimiento humano desde la escuela. Reconocerlos es abrir la posibilidad de comprender cómo cada comunidad se concibe a sí misma y cómo, a partir de ello, se fortalecen nuestras decisiones, prioridades y acciones en común. Con esto en mente, establezcamos compromisos con relación al ejercicio de acompañamiento:

- ¿Qué acciones podrían contribuir a fortalecer el tránsito entre el “cómo somos” y el “qué queremos ser”?
- ¿Qué aprendizajes nos deja esta reflexión para replantear nuestro acompañamiento como figuras directivas y de supervisión?

Comunidad al día

Bienestar integral y salud mental de las y los docentes

De octubre a diciembre, la Secretaría de Educación Pública, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), compartirá con ustedes el seminario virtual: “Bienestar integral y salud mental de las y los docentes”. El propósito es ofrecer un marco informativo sobre la relevancia de la salud mental en la vida de las personas, promoviendo experiencias y herramientas que favorezcan estados de ánimo y relaciones interpersonales que generen bienestar. Desde una perspectiva integral, el seminario abordará las dimensiones emocional, social, mental y física. En este marco, es fundamental escuchar sus voces. Por ello, les invitamos a participar en el siguiente cuestionario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd1AadzedKr3Asd21F2PPoY_jTO_WYzmUjAYVvk9ca5QDMiwd8Q/viewform

Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz

Les recordamos dar continuidad a las acciones de la Estrategia **Vive Saludable, Vive Feliz**.

1. De septiembre de 2025 a marzo de 2026, continuarán las **Jornadas de Salud Escolar** en los planteles de educación primaria que no habían sido visitados.
2. En las escuelas donde ya se realizaron las Jornadas es importante exhortar a madres, padres de familia o tutores a seguir las recomendaciones que recibieron en el **Informe de Resultados**.

Lineamientos para la prevención, atención, no repetición y erradicación del Maltrato

El 8 de septiembre de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 25/09/25 por el que se emitieron los Lineamientos para la Prevención primaria, Atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y Medidas de no repetición (Prevención secundaria) para la erradicación del Maltrato en Educación Básica, los cuales son un marco para que las Autoridades Educativas Locales y Municipales, elaboren, emitan y difundan sus respectivos protocolos, se les invita a consultarlos en la página Escuela Libre de Violencia: <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/>

Referencias

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2019). [Consejo Técnico Escolar. Fase intensiva: Ideales futuros y un horizonte común.](#) Ciclo escolar 2019-2020. Dirección de Desarrollo Educativo

Miklos, T., & Arroyo, M. (2008). [Prospectiva y escenarios para el cambio social.](#) Universidad Nacional Autónoma de México / Convenio Andrés Bello.

Directorio

Jesús Pablo Lemus Navarro

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Ramón Corona Santana

Titular de la CEMEJ

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Uriel Méndez Nuño

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Martín Valdivia Vázquez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

José Alfonso Rivera Durán

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Generales

Miguel Ángel Andalón Velázquez

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Técnicas

Claudia Clayrette Mora Fuentes

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Dalia Stefanya Padilla Jiménez

Directora de Formación Integral

Blanca Alicia Sánchez Horta

Encargada del Despacho de la Coordinación de Educación Inicial

María Luisa Chitica Palomera

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

David Chino Carrillo

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Indígena

Luis Enrique García Rodríguez

Director de Educación Física y Deporte

Juana Patricia Núñez Cortez

Encargada del Despacho de la Dirección de Psicopedagogía

Nora Leticia Miranda García

Enlace Estatal de Consejos Técnicos Escolares

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico

Daniel Gómez Mena

Septiembre 2025

